



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

COMUNICADO N° 026-2025
CONVOCATORIA
PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES PARA ÁREA DE EBR
COMUNICACIÓN / EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EBR Y EBA

El comité de evaluación del proceso de Contrata Docente 2025 de la UGEL Urubamba, en cumplimiento a lo establecido en el D.S. 002-2025- MINEDU “ **Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones**”, convoca a la **PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES** para **EBR COMUNICACIÓN / EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EBR Y EBA**.

TERCERA ETAPA: CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES SEGÚN ANEXO 06 Y REBJA PERFILES

Participan postulantes: titulados en educación, bachilleres, egresados, con estudios en educación, así como titulados, los cuales son agrupados por orden de prelación excluyente para la adjudicación, conforme a la formación académica establecida en el ANEXO 06 del DS. 002-2025-MINEDU.

El postulante presenta un UNICO expediente señalando el cargo, nivel, modalidad y especialidad a la que postula adjuntando lo siguiente:

- Los requisitos de formación académica descritos en el anexo 06 del D.S. 002-2025-MINEDU
- Los anexos 8,9,10,11,12 y 19 (de corresponder) debidamente llenados, firmados y con Impresión dactilar.

ORDENES DE PRELACION

EBR Secundaria Área Curricular Comunicación	Primero	Título de Profesor o Licenciado en Educación con especialidad en: Lengua y Literatura, o Comunicación, o Lingüística y Literatura, o Lengua y Literatura y Comunicación, o Comunicación y Lenguaje, o Comunicación y Literatura, o Comunicación, Lingüística y Literatura, o Especialidad de Lengua y Literatura Quechua y Castellana, o Inglés y Castellano, o Inglés y Lengua Española, o Lengua – Comunicación e Idioma Inglés, o Lengua Castellana e Inglés, o Lengua Española – Literatura, o Lengua Española y Literatura, o Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación, o Lengua Española-Inglés, o Lengua Española-Literatura, o Lengua, Literatura e Idioma Inglés, o Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía, o Lenguaje y Literatura, o Lenguas, Literatura y Comunicación, o Letras y Humanidades, o Lingüística e Inglés, o Lingüística y Literatura, o Inglés – Lengua, o Literatura – Arte, o Teoría del Texto, epistemología y didáctica de la producción textual, o Similares.
	Segundo	Título de Profesor o Licenciado en Educación Secundaria y Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación con mención en una de las especialidades señaladas en el primer orden de prelación.
	Tercero	Grado de Bachiller en Educación Secundaria en una de las especialidades señaladas en el primer orden de prelación
	Cuarto	Egresado de Universidad o Instituto Superior Pedagógico, en Educación Secundaria y en una de las especialidades señaladas en el primer orden de prelación.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

EBR Secundaria Área Curricular de Educación para el Trabajo	Primero	Título de Profesor o Licenciado en Educación Secundaria, en Educación para el Trabajo o Formación Laboral con mención en la especialidad a la que postula.
	Segundo	Título de Profesor o Licenciado en Educación Secundaria, con mención en la especialidad a la que postula.
	Tercero	Título de Profesor o Licenciado en Educación Secundaria y Título de Segunda Especialidad Profesional en educación en la especialidad a la que postula.
	Cuarto	Título de Profesor o Licenciado en Educación secundaria, que acredite además Título Profesional Técnico a nombre de la Nación en la especialidad técnica a la que postula.
	Quinto	Grado de Bachiller en Educación Secundaria en la especialidad técnica a la que postula.
EBR Secundaria Área Curricular de Educación para el Trabajo	SEPTIMO	Título pedagógico de cualquier nivel o especialidad con estudios en la especialidad técnica a la que postula. Con estudios técnicos auxiliares en la variante técnica. Con experiencia en aula. (UGEL Urubamba)

EBA Avanzado Área curricular de Educación para el Trabajo	Primero	Título de Profesor o Licenciado en Educación Básica Alternativa o Andragogía o Educación de Adultos con mención en la especialidad técnica requerida por el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA).
	Segundo	Título de Profesor o Licenciado en Educación o Educación para el Trabajo con mención en la especialidad técnica requerida por el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) y Título de Segunda Especialidad Profesional en EBA o Andragogía o Educación de Adultos o con experiencia docente no menor a dos (2) años en EBA.
	Tercero	Título de Profesor o Licenciado en Educación y Título Profesional Técnico a nombre de la Nación en la especialidad técnica requerida por el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) y con experiencia docente no menor de un (1) año en aula.
	Cuarto	Grado de Bachiller en Educación Básica Alternativa con mención en la especialidad técnica requerida por el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) o Grado de Bachiller en Educación con mención en la especialidad técnica requerida por el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) y con experiencia docente no menor de un (1) año en aula.
	Quinto	Egresado de Universidad o Instituto Superior Pedagógico en Educación Básica Alternativa con mención en la especialidad técnica requerida por el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) o Egresado de Universidad o Instituto Superior Pedagógico en Educación con mención en la especialidad técnica requerida por el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) y con experiencia docente no menor de un (1) año en aula.

El no presentar los requisitos de formación académica, generales y específicos, así como, el no indicar el nivel ciclo y área curricular/especialidad al cual postula, es causal para ser declarado NO APTO y proceder a su retiro de su postulación.

CRONOGRAMA:

ETAPA DEL PROCESO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
EVALUACION DE EXPEDIENTES	PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	UGEL	08-04-2025
	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES	POSTULANTES - PRESENCIAL	DEL 09-04-2025
	REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	COMITÉ UGEL	10-04-2025
	PRESENTACIÓN Y ABSOLUCION DE RECLAMOS	POSTULANTES	11-04-2025
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES	COMITÉ UGEL	11-04-2025
	ADJUDICACIÓN	COMITÉ UGEL	14-04-2025 08:30 AM

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

PLAZAS VACANTES

N°	DISTRITO	NIVEL	I.E	CARGO	COD. PLAZA	TOTAL JORNADA – ESPECIALIDAD	MOTIVO DE LA VACANTE	VIGENCIA	REQUIRE EIB
01	URUBAMBA	BÁSICA ALTERNATIVA	GENERAL OLLANTA	PROFESOR – EPT VARIANTE (PECUARIA)	427244815811	30 HRS	DESTINO DE: 51031	Del 21-04-2025 al 31-12-2025	NO
02	CHINCHERO	SECUNDARIA	INKA TUPAQ YUPANQUI	PROFESOR – EPT VARIANTE (CORTE Y CONFECION)	C4P132503004	24 HRS – 12 HRS EDUCACION FISICA, 9 HRS EDUCACION PARA EL TRABAJO, 3 HRS COMUNICACIÓN	CUADRO DE HORAS 2025	Del 01-05-2025 al 31-12-2025	SI
03	URUBAMBA	SECUNDARIA	50596 TUPAC AMARU	PROFESOR – EPT VARIANTE (CERAMICA Y ARCILLA)	421264215818	30 HRS - 15 HRS EPT, 6 HRS DPCC, 4 HRS TUTORIA, 4 HRS REFUERZO ESCOLAR, 1 HRS TRABAJO COLEGIADO	OFICIO N° 816-2016/SPE-OPEP-UPP (28/12/2016)	Del 28-04-2025 al 31-12-2025	NO
04	OLLANTAYTA MBO	SECUNDARIA	OLLANTAY	PROFESOR – COMUNICACIÓN - EIB	C4P250300042	17 HRS - 9 HRS COMUNICACIÓN , 4 HRS INGLES, 4 HRS DE TUTORIA	LICENCIA POR MATERNIDAD DE: SOTO CJUIRO JEANETTE, Resolución N°0673-2025 (Del 16-04-25 al 19-06-25)	Del 16-04-2025 al 19-06-2025	SI

EL COMITÉ.